

LA MEZQUITA-CATEDRAL DE BADAJOZ

María CRUZ VILLALÓN

En 1943, L. Torres Balbás publicaba una primera noticia sobre la mezquita que existió en tiempos islámicos en la alcazaba de Badajoz¹. El conocimiento de ésta se fundamentaba en la representación gráfica que le proporcionó un plano parcial de la alcazaba de Badajoz que se hallaba en la Comandancia de Ingenieros de la ciudad. Tal plano, del que entresacó la planta de la mezquita (fig. 1), está hoy en paradero desconocido. Pero un trabajo de investigación que nos ocupa hace tiempo sobre la documentación militar de la ciudad nos ha dado conocimiento de otra planta de gran interés (fig. 2), que unida a la que publicó Torres Balbás, nos ha dado pie a hacer reflexiones sobre aquel viejo edificio. Se trata de la representación que hizo el ingeniero José de Gabriel en 1802, sobre el conjunto de la alcazaba y los edificios que todavía en aquella fecha, poco antes de los desastres de la guerra de la Independencia, pervivían aún allí.

Este documento es básico para conocer la historia de aquel reducto histórico de la ciudad que constituyó su primer núcleo de población, y a él hemos dedicado ya un estudio de carácter general sobre su arquitectura y configuración urbana². Nos interesa ahora particularizar en el edificio de la mezquita-iglesia de Santa María, sobre el que podemos aportar algún aspecto más para su conocimiento.

La alcazaba por su carácter esencialmente estratégico fue punto primordial de atención en la serie de proyectos que desde el siglo XVII se efectuaron sobre la remodelación de las murallas de Badajoz, o fue objeto de exploración en función de las posibilidades que podía ofrecer tácticamente, propósito al que parece responder la traza de José de Gabriel. Desde este punto de vista, el documento comprende una detallada representación de edificios en planta, y lo que es más interesante, José de Gabriel diseña igualmente el alzado de este conjunto sobre

¹ TORRES BALBÁS, L., Crónica arqueológica de la España musulmana, *Al-Andalus*, VIII, 1943, pp. 466 ss.

² CRUZ VILLALÓN, M., La alcazaba de Badajoz a través de documentos militares de los siglos XVII a XIX, *Homenaje al Prof. A. Bonet Correa*, Madrid, en prensa.

distintos cortes en la superficie de la alcazaba, lo cual nos permite conocer la estructura de edificios que en la actualidad ya no existen.

Entresacamos de estos dos planos como objeto de nuestro estudio la planta y el alzado de la iglesia de Santa María del Castillo, que se construyó sobre la fábrica de la antigua mezquita (figs. 2 y 4). Al mismo tiempo presentamos también la maqueta reconstructiva que sobre estos diseños elaboró cuidadosamente Guillermo Kutz Schäfer, director del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, que contribuirá a comprender y difundir la imagen de lo que fue el monumento probablemente más significativo de la primera historia de la ciudad desde que adquirió entidad de núcleo urbano a partir de la dominación islámica³.

LA IGLESIA DE SANTA MARÍA Y LA ESTRUCTURA DE LA MEZQUITA

La alcazaba con sus murallas bien conservadas, ha venido considerándose tradicionalmente en una ciudad de escasa monumentalidad como es Badajoz elemento primordial de su patrimonio. Su valor se puso de manifiesto a través de los estudios que L. Torres Balbás hiciera sobre la misma⁴. Sin embargo desde entonces hasta fecha muy reciente, no se han practicado en ella las excavaciones arqueológicas necesarias para profundizar en su conocimiento. Y en lo que se refiere a la mezquita, uno de los objetivos de las diversas campañas arqueológicas, la labor estuvo dificultada por el hecho de que la mayor parte de sus cimientos yaciera bajo el edificio del Hospital Militar, entonces todavía en funciones. Se hizo un corte en el exterior del hospital, frente a la fachada suroeste, hacia donde debían prolongarse los muros de la mezquita, pero los resultados no fueron positivos⁵.

En la actualidad, el edificio del Hospital Militar está en trámites de cesión por parte del Ejército y adquisición por el Ayuntamiento de la ciudad. Antes de ser rehabilitado como se proyecta, se presenta la ocasión para practicar en él las prospecciones que requiere este importante enclave. Cuando se hizo el hospital a mediados del siglo pasado, sabemos por un informe de obras, que los cimientos se abrieron entre una masa de escombros y restos comprendía una profundidad entre 3 y 6,50 m., que tuvieron que pertenecer a los significativos edificios que allí radicaron desde el poblamiento islámico y más adelante comentaremos⁶.

En consecuencia, contamos con poca documentación más que las fuentes que manejara Torres Balbás para el estudio de la mezquita. Tratamos de aportar al-

³ Mi agradecimiento desde estas líneas a su autor, que tan generosamente me cedió las fotografías de la maqueta con el vivo deseo de contribuir al estudio de la historia y patrimonio de Badajoz por los que se siente tan interesado.

⁴ TORRES BALBÁS, L., Paseos arqueológicos por la España musulmana. La alcazaba de Badajoz, *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, t. XII, 3, 1938, y *Crónica arqueológica de la España musulmana*, VIII. La alcazaba almohade de Badajoz, *Al-Andalus*, VII, 1942.

⁵ VALDÉS FERNÁNDEZ, F., *La alcazaba de Badajoz. Hallazgos islámicos (1977-1982)*, y *testar de la puerta del Pilar*, Excavaciones Arqueológicas en España, 144, Ministerio de Cultura, Madrid, 1985.

⁶ CRUZ VILLALÓN, M., El Hospital Militar de Badajoz, siglo XIX, *Norba-Arte*, X, 1990, Madrid, 1991, pp. 149 ss.

gún aspecto más sobre la revisión de este material, y a través de los nuevos documentos gráficos y la observación de los escasos restos de construcción que todavía perviven. Sólo la contribución arqueológica el día que se excave en el lugar, podrá dar resultados comprobables sobre lo que aquí se plantea en gran parte con carácter hipotético.

La planta que nos ofrece el plano de José de Gabriel dista poco de la que publicó Torres Balbás, de autor y fecha desconocidos, pero probablemente poco anterior a la que tratamos. Las dos están realizadas con la exactitud que caracteriza a las delineaciones de la ingeniería militar, y sin embargo, en la primera se detalla la planta de una torre (V), importante dato a tener en cuenta, aparte de añadir a los pies de la iglesia un patio irregular y una pequeña estancia más. En ambos se comprende la planta de la iglesia de Santa María del Castillo en su fase final, tal como llegó hasta el siglo XIX.

La impresión ante estas plantas es que la estructura de la mezquita, pese a las obras sucesivas que se documentan en la iglesia, apenas fue modificada. Los datos históricos que conocemos parecen confirmarlo.

En lo que se refiere a la historia eclesiástica de Badajoz, sabemos que dos años después de que la ciudad pasara al dominio cristiano, el papa Gregorio X daba una bula para restaurar las iglesias de Mérida y Badajoz (1230)⁷. El culto cristiano se reinstauraría por tanto inmediatamente allí, y en 1274 se tiene documentalmente noticia de la existencia de las cuatro parroquias que había en la alcazaba: San Pedro, Santiago, Santa María de Calatrava, y Santa María de la See o la Obispal que tratamos, que era la catedral⁸. Pero al mismo tiempo en la ciudad, fuera de la alcazaba, se estaba construyendo la catedral de San Juan. Esta se habilitó en 1269-1270, aunque se consagrara pocos años después. Esto quiere decir que el establecimiento catedralicio en la mezquita sólo se plantearía como algo transitorio, y en principio cabe pensar que el edificio apenas se reformara cuando todos los esfuerzos del cabildo lógicamente revertirían en las obras de la nueva catedral.

Poco más adelante, graves conflictos internos que dejaron diezmada a la ciudad (luchas entre Bajaranos y Portugaleses en 1289), o conflictos de frontera (guerra de Portugal contra Castilla en 1369), obligaron periódicamente a la población a refugiarse en la alcazaba, y a establecer de nuevo la catedral en Santa María⁹.

Estas traslaciones periódicas y a veces prolongadas de la catedral a la iglesia de Santa María del Castillo, llevarían consigo con toda probabilidad un planteamiento de adaptación y adcentamiento en un edificio de poca amplitud, como de hecho fue la primitiva mezquita. Pero sólo tenemos una constancia documental de intervenciones en aquella iglesia en la primera mitad del siglo XV, cuando todavía Santa María seguía haciendo funciones de catedral desde la guerra iniciada en 1369.

⁷ MORALES, A., *Crisis histórica de la ciudad de Badajoz*, Badajoz (1754), 1908, p. 121.

⁸ SOLANO DE FIGUEROA, J., *Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz*, t. III, Badajoz, 1931, pp. 103 y 110 ss.

⁹ SOLANO, J., *op. cit.*, t. III, p. 128, y t. IV, pp. 122 ss. y 203 ss.

Una carta del obispo D. Fray Diego Pérez decretaba la reedificación de la iglesia en 1411, y amonestaba a la población para que contribuyera con su limosna a dar al edificio la dignidad que requería¹⁰. Según se menciona en el documento, esta iglesia era muy pequeña, imperfecta y mal reparada. Es probable además que no se encontrara en muy buenas condiciones porque «en la mayor parte de su fundamento deve ser levantada». Prosiguiendo la lectura de la carta, más adelante se repite varias veces que la iglesia se debe hacer y fundar. Podemos suponer que es a partir del impulso de Fray Diego Pérez a principios del siglo XV, y con las obras subsiguientes, cuando el edificio tomase verdadera configuración como iglesia cristiana sobre la base de la mezquita.

Inmediatamente después de Fray Diego, las obras prosiguieron con el obispo Fray Juan de Morales (entre 1416 y 1443), bajo cuyo episcopado se edificó de nuevo la capilla mayor donde se sepultó, así como otros obispos de la sede pacense. Su escudo luce en la torre de la sacristía (fig. 3, B), por lo que su realización se le ha venido atribuyendo tradicionalmente. En la torre vecina a la de la sacristía (fig. 3, C) y más elevada del conjunto de torres que en este punto se reunieron a lo largo del tiempo, se hallan asimismo las armas del obispo D. Gómez Suárez de Figueroa (1485-1489), al que se ha supuesto también por esta razón autor de la misma. Seguramente intervendría también en obras, pero para lo que nos interesa, en ninguno de los dos casos hay documentación en la que se hable expresamente de que estos dos obispos construyeran respectivamente estas torres.

Para la segunda mitad del siglo XVI, Santa María del Castillo debía estar como se ve en los planos, al menos el conjunto de las naves. El canónigo Rodrigo Dosma da entonces una somera descripción de la misma, y alude ya a la ordenación de las columnas en tres líneas¹¹. Por lo tanto, las compartimentaciones que figuran a los pies de la iglesia y que afectaron a la nave externa del lado suroeste de la mezquita, desapareciendo parte de la cuarta fila de columnas como se aprecia en los planos, habrían sido realizadas ya o al menos en parte.

El resultado de todas estas intervenciones fue una iglesia de estructura irregular y mal ordenada, porque en esencia el núcleo de la mezquita siguió perviviendo, y el aprovechamiento de sus muros y soportes marcó las líneas de las simples adiciones que cristianizaron al edificio. Así pensamos que el perímetro que tiene en planta la iglesia de Santa María, fue el mismo que el de la primitiva mezquita, limitándose las ampliaciones que se citan en documentos a las cabeceras adosadas, quizá la sacristía (fig. 3, C), y la pequeña habitación que aparece a los pies de la iglesia en el plano de de Gabriel.

En lo que respecta a la mezquita, como vemos en el plano que hemos reconstruido de la planta¹² (fig. 3), la sala de oraciones tenía cinco naves perpendiculares a la qibla. La nave central es más ancha, y a su término se dispondría el mirhab orientado al S.E., en el lugar en el que luego se abriría una de las puertas

¹⁰ Recogida en RODRÍGUEZ AMAYA, E., La compulsa documental de Ascensio de Morales, *Revista de Estudios Extremeños*, XI, 1955, pp. 38 ss.

¹¹ DOSMA, R., *Discursos patrios de la Real Ciudad de Badajoz*, Badajoz (1870), p. 67.

¹² Hemos tomado como base la planta que recoge Torres Balbás y la relación de medidas de su escala.

de la iglesia de Santa María, como ya observó Torres Balbás. Las naves restantes tenían distinta proporción entre sí, aunque sus medidas eran aproximadas. En total el edificio tenía proporción rectangular aproximada al cuadrado, siendo ligeramente más ancho que profundo.

El problema es situar con exactitud el muro de cierre N.O. de la mezquita que se tiró para realizar las capillas de Santa María. Este aspecto sin embargo puede resolverse con la localización y reconstrucción del posible alminar en el conjunto de torres que aparecen anexionadas en la capilla del evangelio de la iglesia, y hoy forman un solo bloque difícil de desglosar. Estas torres que forman parte del Hospital Militar, son los únicos restos que quedan del antiguo edificio mezquita-iglesia.

El interior del conjunto, entre modificaciones, estructuras arruinadas, añadidos y cortes de escaleras, resulta hoy laberíntico. Hemos deducido sin embargo de su visita la existencia de tres elementos con dos cuerpos de escaleras, que parecen coincidir con las distintas plantas de los planos que analizamos. Interpretamos estas construcciones en planta, aspecto que habrá de ser completado con los alzados en día en que se pueda acceder con más facilidad a sus distintas partes y niveles.

En la planta de José de Gabriel se demarca claramente la existencia de una torre con cuerpo independiente señalada con V («torre de mayor elevación» en la leyenda del plano), que identificamos con C en nuestro plano (fig. 3). Este cuerpo es el que sobresale en altura en el conjunto actual como una alta y estrecha torre. Se asciende en toda su altura por una escalera que ocupa todo el espacio interno, y está cubierta en varios tramos por bovedillas de arista escalonadas. La construcción parece mantener una coherencia hasta el piso inferior al de la terraza de la torre actual. Más arriba, a partir de una tercera altura y en el cuerpo que sobresale del conjunto donde se dispone el escudo de D. Gómez Suárez de Figueroa, la construcción parece añadida, como un recrecido. Este cuerpo C, más que un cuerpo independiente parece formar parte del elemento A, constituyendo su cuerpo de escaleras. Un segundo cuerpo, A, es claramente el que dio configuración a la capilla del evangelio al aprovecharse sus muros para este fin. Es llamativa en el plano de la iglesia de Santa María la desigualdad de proporción de las tres capillas de la cabecera, así como el descentramiento visible de la capilla mayor. Esta irregularidad vendría provocada evidentemente por esta reutilización.

Actualmente en el edificio del hospital militar, en la planta baja permanece la capilla del evangelio cortada en su alzado por un techo añadido, y con el ochavo del testero recrecido en semicírculo. En la segunda planta del hospital, en una pequeña estancia, se conservan la bóveda del tramo inicial de esta capilla, que es de nervios de sección cuadrada cruzados, dos rudos capiteles de pilastras al modo jónico que antecedían a la parte del ochavo, y dos arcos apuntados, uno ante el ochavo, y otro marcando el inicio del primer tramo de la capilla, si bien ante éste se aprecia otro tramo abovedado con el que se abría la capilla a la nave, que se corresponde con la anchura del pilar con el que se iniciaba el muro medianero entre la capilla del evangelio y la capilla mayor.

El tercer cuerpo B, es rectangular y remataba en ochavo. Este ochavo alcanzaba la misma altura que el ábside de la capilla mayor, es decir, más bajo que el conjunto de la torre actual, y todavía es accesible desde la planta inferior a la te-

rza de la misma, comprobándose en él el desarrollo de una escalera. La formación de este cuerpo ochavado se comprueba también en la planta baja, en el muro que conforma uno de los lados del ochavo de la que fue capilla mayor, que es lo único que permanece de la misma. Como se ve en el alzado de José de Gabriel (fig. 4), del ochavo de esta torre sobresalía una torrecilla que hoy no existe y debía corresponderse con el eje de la escalera.

Este cuerpo B configuró en la planta baja una estancia que debió servir como sacristía, como se indica en el plano de Torres Balbás, y estaba comunicada por un pasadizo con la capilla mayor que se puede ver hoy tapiado.

Interpretamos que este conjunto de torres fue anterior, al menos parte, a la disposición definitiva de las cabeceras de Santa María tal como las vemos en los planos del siglo XIX, y éstas con seguridad se estructuraron por lo que hemos expuesto antes, en la etapa del siglo XV. En primer lugar, la disposición de torres en la cabecera de una iglesia es algo atípico, y su aparición aquí de modo tan irregular además, sólo puede justificarse por una supeditación a algo previo. Esto nos lleva a pensar que en este lugar se encontrara el alminar de la mezquita, y que a lo largo del tiempo, a este primer elemento se fueran adicionando otros cuerpos en un proceso que no podemos aclarar.

En segundo lugar, es evidente que la capilla del evangelio de Santa María adquirió una dimensión marcadamente diferente a la capilla de la epístola al utilizar para su construcción la estructura del cuerpo A, del que desaparecería su muro S.O. en toda la altura de la capilla para darle entrada.

El cuerpo C está claramente señalado en el plano de de Gabriel con V, parece que representando sólo la torre que vemos sobresalir hoy del conjunto de torres. Pero sus límites se pierden en la masa de los muros que expresan las distintas plantas. Lo reconstruimos a partir del muro N.O. de la mezquita y el muro S.O. del cuerpo A con el que enrasaría al menos en su altura superior tal como se ve en la actualidad.

Es posible pensar que en la base de una de estos dos cuerpos, A-C, estuviera el alminar. Por proporciones, el más acertado para esta función parece ser C, si es que se puede considerar como elemento independiente. Que en su parte alta se halle el escudo de D. Gómez Suárez de Figueroa no tiene por que suponer que él fuera su constructor como indicamos, aunque pudiera haber construido esta parte o haber intervenido en obras de remodelación. La disposición de A sin embargo parece más apropiada para alminar. Sin embargo, tanto el conjunto de torres como cada elemento independiente, nos dan proporciones no habituales en la serie de los alminares conocidos respecto a las dimensiones totales del edificio. Recordemos por otra parte que la disposición del cuerpo A es la que guarda el alminar de la mezquita almohade de Sevilla, la Giralda, de gran proporción también.

La torre B constituyó una sacristía, bastante extraña también, sobre todo en lo que se refiere al estrecho pasadizo que la comunicaba con la capilla mayor. En cualquier caso, si el obispo Fray Juan de Morales cuyo escudo está en esta torre, consideró que el espacio de la iglesia era insuficiente, según documentos vistos, bien pudo realizar esta sacristía con estructura de torre en función de dar una homogeneidad a este conjunto, rellenando los espacios entre torres y macizando así el conjunto en todo un bloque.

No dejamos de señalar sin embargo que este cuerpo tiene más estructura de torre que de sacristía, y que igual que en los otros dos casos, parece más una construcción reutilizada que hecha al efecto. Pero más allá de estas observaciones, no es posible explicar razonadamente el proceso de este conjunto. Este debe ser estudiado sobre el conocimiento de sus cimentaciones, materiales y planimetría para determinar con otros fundamentos la edad de estas construcciones.

Hay que tener en cuenta además que previamente a la fecha de los planos que estudiamos, 1803, las construcciones de la alcazaba, quizá con más intensidad que el resto de la ciudad por su carácter estratégico, sufrieron graves deterioros debidos a las guerras sucesivas, primero la de secesión de Portugal en la segunda mitad del siglo XVII, e inmediatamente después, a principios del siglo XVIII, la guerra de Sucesión. Posteriormente en la guerra de la Independencia, la alcazaba constituyó el último reducto de resistencia del ejército francés y su toma causó la ruina definitiva de todo este conjunto. Es decir, que aún con una fisonomía bastante exacta a lo que se representa en el plano de de Gabriel, estas torres serían definitivamente reparadas cuando se construyese el hospital militar entre 1858 y 1864, y su estructura además puede presentar reestructuraciones desde tiempo muy atrás.

A partir de la configuración de estas torres surge el problema del cierre de la mezquita en su parte N.E. Es interesante para esta cuestión observar la desviación que el muro S.E. del cuerpo A presenta respecto al eje de la mezquita, lo cual marcaría luego también el descuadre con el que se trazaron las cabeceras de la iglesia. Este es un probable indicio para reconstruir el muro N.E. de la mezquita que desapareció al crearse las capillas de la iglesia cristiana.

Los dos puntos que marcan una posible reconstrucción del mismo son el muro de la quibla, cuyo extremo E. parece indicarse en los planos ya en el interior de la capilla de la epístola (figs. 1 y 2), y el muro S.O. del cuerpo C. Este enrasa en la actualidad en la parte visible de estas torres con el muro S.O. del cuerpo A. La línea que une estos dos extremos concuerda con la desviación de eje antes observada del cuerpo A, y recoge como puntos intermedios los dos pilares de los que parten los muros de las capillas añadidas de Santa María, que en este caso tendrían como núcleo parte del muro de cierre de la mezquita. Como contrapartida a esta reconstrucción, la nave extrema N.E. de la mezquita adquiere una dimensión en anchura fuera de lógica, mayor aún que la de la nave central.

Como otra posibilidad, si reconstruimos la nave extrema N.E. con las medidas aproximadas de la nave extrema del S.O., y dando al muro el grosor aproximado que tienen el muro de la quibla y el del lado S.O., tenemos en cambio la configuración del cuerpo A con una proporción exactamente cuadrada más lógica para el planteamiento de una torre. Si se puede reconstruir así el cierre que falta, la proporción de la sala de oraciones estaría bastante próxima al cuadrado. La desviación que en ésta presenta el muro N.E. por otra parte, es paralela a la del muro S.O., que abre hacia el ángulo del O.

Internamente los soportes se dispusieron también con cierta irregularidad tanto respecto al eje longitudinal del edificio al que no van paralelos, como en distancias entre sí, en profundidad y en anchura. Ya vimos como las naves se configuraban con anchuras diferentes. Las diferencias no son relevantes, salvo en el

tramo inicial de entrada a la mezquita, algo más profundo, a lo que hay que añadir el espacio de más hasta el muro de cierre creado por el medio soporte adosado al mismo, que daría más amplitud.

El tramo ante la quibla, pese a esta misma ampliación de los medios soportes, no presenta sin embargo una diferencia marcada de dimensiones respecto al resto de los intercolumnios como para pensar en la formación de una nave transversal. No deja de ser por otra parte una coincidencia que cuando posteriormente se estructurase la iglesia cristiana, la capilla de la epístola tomase la misma anchura de esta nave, en prolongación de una perspectiva que quizá estuviese marcada por una arquería de disposición transversal. En cualquier caso se comprueba con claridad la secuencia de arcos en toda la longitud de la sala de oraciones hasta el muro de la quibla donde son contrarrestados visiblemente por sus correspondientes contrafuertes externos. En el muro N.O. sin embargo, sólo es visible uno (dos en el plano de José de Gabriel flanqueando la puerta), a pesar de que el muro es algo más ligero que el de la quibla.

Los soportes, expresados en planta como pilares, según sabemos por la conocida descripción de Rodrigo Dosma en el siglo XVI, fueron columnas: «En la sede de Santa María están tres hilos de arcos con cada siete columnas, unas lisas y otras estriadas, de toda mezcla, que tienen los capiteles trastocados y aún basas sobrepuestas... Son altas las columnas...»¹⁴. Sin duda fueron expolios. Sin embargo sorprende la falta de restos existentes que pudieran ponerse en conexión con este edificio.

En primer lugar es manifiesta la pobreza de piezas arquitectónicas tanto romanas como islámicas en Badajoz: dos capiteles califales y un capitel romano integrado en la puerta almohade que por esta razón se llama del Capitel, constituyen todo el vestigio de estas culturas. Los restos de escultura arquitectónica fundamentales en la ciudad, y hallados en su mayoría en la alcazaba y área próxima son los visigodos¹⁵. Aún así, los capiteles visigodos que hoy se encuentran exentos, no reutilizados en otras construcciones anteriores a la destrucción de la mezquita-iglesia en el siglo pasado, tampoco son muchos para el número de piezas que aquella construcción requirió.

Debemos pensar que la mezcla de materiales a la que alude Dosma sería consecuencia fundamentalmente de la reutilización de elementos anteriores en la mezquita, pero también probablemente del añadido que se hiciera al convertir la mezquita en iglesia, como se hizo por ejemplo en la no lejana en espacio y concepto mezquita-iglesia de Mértola (Portugal), que se complementó con piezas de estilo manuelino¹⁶. Todo este material permaneció en el edificio hasta mediados del si-

¹³ DE RÚJULA Y DE OCHOTORENA, J., SOLAR Y TABOADA, A., *Nobiliario de Badajoz*, 1944, p. 195.

¹⁴ DOSMA, R., *op. cit.*, p. 67. La auténtica basa de estos pilares debió quedar soterrada al realizarse el pavimento de la antigua mezquita como documenta Dosma en este mismo pasaje.

¹⁵ CRUZ VILLALÓN, M., Las piezas visigodas del Museo de Badajoz, *Actas del I Congreso Nacional de Historia del Arte*, Trujillo, 1977, y los antecedentes visigodos de la alcazaba de Badajoz, *Norba*, Revista de Geografía, Historia y Arte de la Universidad de Extremadura, II, 1982.

¹⁶ EWERT, CH., Die Moschee vo Mértola, *Madridrer Mitteilungen*, 14, 1973.

glo pasado, hace relativamente poco, y sin embargo actualmente no hay ningún indicio de su existencia ni conocemos noticias sobre su destino.

Acerca de las posibles puertas de la primitiva sala de oraciones, poco puede aportar el simple examen de nuestras plantas. Observamos que el muro de la quibla, macizo y con sus contrafuertes, parece haber quedado intacto, salvo la apertura realizada en el lugar del mirhab para crear una de las puertas principales de la iglesia de Santa María. Por el contrario, todos los vanos se abren en el muro S.O., y el muro N.O. de nuevo se presenta macizo.

Respecto al muro S.O. observamos diferencias entre el plano que reproduce Torres Balbás y el de José de Gabriel. En el primero se representan cuatro ventanas y una puerta, y en el segundo, la tercera ventana a partir del muro de la quibla se ha convertido en una segunda puerta. También se añaden en este segundo plano otras dos dependencias más a las que comunican las puertas, un pequeño recinto que amplía el ángulo O. de la iglesia, y otro mayor, trapezoidal, que probablemente fuera área cementerial. Pero este recinto ya existía con anterioridad, simplemente se ha eludido en el primer plano. Podemos comprobarlo en la representación que el ingeniero Diego Bordik hizo de la alcazaba con la planta de sus edificios en 1735 (fig. 6), donde además este patio aparece recrecido con un ángulo recto al S.E. con muros de mayor consistencia, si bien tampoco alineados con el muro de la quibla.

El conjunto de los vanos del muro S.O., a excepción del tercero a partir del muro de la quibla, aunque no centrados, sí están alineados con las naves transversales de la mezquita. El hecho de que en la estructuración cristiana posterior la única puerta que se abriera a los pies de la iglesia (primer vano del ángulo O., la otra puerta daba entrada al patio), ocupase una posición tan irregular, hace pensar en la pervivencia de estos vanos desde la primitiva mezquita.

Unido al anterior planteamiento surge el problema también de la localización del patio de la mezquita. La composición lógica sería situarlo al lado N.O., a los pies de la sala de oración. En este caso no deja de ser sugerente la relación de la mezquita con la torre próxima llamada del Obispo, como otra referencia más al minar. Esta torre estuvo integrada en la casa del conde de Los Acevedos (fig. 7), hoy reducida a ruinas, y el cuerpo de su construcción es de tapial (figs. 9 y 10), aunque los ángulos están reforzados con cantería. Esta torre se alinea aún con cierto desvío, con el trazado del muro S.O. de la mezquita, y aunque la distancia entre ambas marcaría la constitución de un patio de gran proporción, es elemento a tener en consideración. Pero también debemos considerar el edificio en su contexto espacial.

En el estudio citado que hemos hecho de la alcazaba de Badajoz y su significación a través de planos desde el siglo XVII, localizamos el núcleo más significativo del recinto ya desde su establecimiento islámico en el límite S., donde se enclava la mezquita. Siendo el área de mayor elevación, se dispusieron en ella las dependencias del alcázar, que debieron extenderse desde detrás de la mezquita hasta la línea amurallada del recinto de la alcazaba.

Una vez reconquistada la ciudad, estas dependencias fueron del dominio real con el nombre de Almacén del Rey. Pronto sin embargo fueron cedidas a la iglesia que estableció allí las «casas episcopales», que quedaron así contiguas a la

mezquita cristianizada en la catedral de Santa María, hasta que el obispado se trasladó a la parte baja de la ciudad en 1693. Abandonados estos edificios, el Ejército los aprovechó para establecer el Hospital Real. Entonces, la iglesia de Santa María, una vez que su culto se trasladase a la iglesia de Santa María la Real, antes de Jesuitas, dependió del hospital, sirviendo como enfermería, talleres etc. Finalmente, sobre todo este conjunto se elevaría el actual hospital militar que acabaría englobando el edificio de Santa María, que se destruyó a excepción de sus torres¹⁷.

En el plano que presentamos de Bordik y en el de de Gabriel (figs. 6 y 7), se ven las dependencias del Hospital Real con una línea de acotación ante él. Pensamos que este debió ser el núcleo del alcázar islámico, seguramente también acotado por su propia muralla como era habitual. Delante se enclavaba la mezquita. Y desde la mezquita-iglesia de Santa María hasta el núcleo desarrollado de la arquitectura civil que pobló la alcazaba cristiana, se distingue un paso libre que marca la línea de comunicación entre las puertas almohades del Capitel y la del Alpéndiz, atravesando todo el alto de la alcazaba, directo hasta la mezquita y algo interrumpido más allá por las dependencias del Hospital Real.

Esto es al menos lo que se puede apreciar en la trama de este núcleo desde el siglo XVII a través de las representaciones gráficas que tenemos de la alcazaba. No es característico de las tramas urbanas islámicas este tipo de comunicación directa, que siempre se pudo presentar más intrincada. Sin embargo hay que considerar también la topografía del lugar con un declive bien marcado en todo el conjunto de la alcazaba a partir del punto más alto donde se situó el palacio, como para pensar efectivamente en que este eje, si estuvo en una cota más baja, pudo ya estar marcado en tiempos más remotos¹⁸.

En lo que se refiere a funciones, la puerta del Capitel daba paso desde la alcazaba al núcleo de la ciudad islámica, la medina, sobre la que se desarrolló posteriormente Badajoz. La del Alpéndiz sin embargo daba salida al escarpe de la colina sobre el río Rivillas, que poseyó un arrabal de consideración hasta el siglo XI¹⁹, pero fundamentalmente fue la puerta de salida de la alcazaba al exterior de la población. La puerta más transitada por tanto, sería la del Capitel.

Entrando por ella en la alcazaba, el frente inmediato de la mezquita sería el S.O., mientras que el camino de comunicación entre las dos puertas citadas de la muralla, pasaría a los pies de la misma, probablemente sin dejar mucho espacio o interrumpiéndolo para el desarrollo de un patio, como debió ocurrir después en la iglesia cristiana. Como se ve en el plano de José de Gabriel, sus dependencias se

¹⁷ CRUZ VILLALÓN, M., *La alcazaba...*, *op. cit.*

¹⁸ Las cotas de altura entre el hospital militar y este camino actualmente no son marcadas, pero el relleno de todo este conjunto a lo largo del tiempo ha sido notable. Así lo indica en este punto concreto la noticia de Dosma de que en el siglo XVI la iglesia de Santa María tuvo que realzar su pavimento debido a la diferencia de nivel que mantenía con el exterior, vid. nota 14, o los cortes efectuados en las excavaciones de la alcazaba: VALDÉS FERNÁNDEZ, F., *Excavaciones en la alcazaba de Badajoz (primera campaña, julio, 1977)*, *Revista de Estudios Extremeños*, XXXIV, II, 1978, pp. 403 ss., así como el nivel bastante más bajo de las dos puertas citadas.

¹⁹ Aludida en la cita que reproducimos en la nota de Al-Bakri, se reconoció su emplazamiento a través de excavaciones: VALDÉS FERNÁNDEZ, F., *La alcazaba de Badajoz*, *op. cit.*

adicionaron a los pies, en el lateral S.O. Desde estos presupuestos, cabe la posibilidad de que el patio de la mezquita hubiera tenido su desarrollo también en este lateral.

Estas reflexiones serían válidas en todo caso para la etapa almohade a la que se remonta la construcción de la muralla de la alcazaba y de las puertas del Capitel y del Alpéndiz. El desconocimiento de la construcción previa a lo almohade desde el asentamiento islámico en Badajoz en el siglo IX, es prácticamente total, si bien al amurallamiento almohade le precedieron otros recintos, que por cuestiones de topografía bien pudieron tener accesos prácticamente en los mismos puntos en los que se dispusieron en el momento almohadé.

Entramos así en consideraciones relativas la adscripción temporal de la mezquita.

Las fuentes literarias son bastante inexpresivas a la hora de proporcionar cualquier dato sobre la arquitectura o la ciudad de Badajoz de tiempos islámicos. En líneas generales y a través de lo que se extrae de ellas, se sabe que la ciudad fue fundada en 875 por Ibn Marwan al-Yilliqui, que fortificó aquel núcleo y lo dotó de construcciones, entre ellas varias mezquitas, creando una medina aparte de la alcazaba. Y más allá de este momento inicial, todas referencias textuales a la construcción de la ciudad aluden al elemento fundamental en su historia, la muralla, en lo que fue el refuerzo de la primera cerca fundacional bajo la etapa aftasí cuando Badajoz tomó auge, y posteriormente la definitiva realización almohade que hoy conocemos²⁰.

La conocida y repetida cita de Al-Bakri siempre que se trata del Badajoz islámico, referida al momento de la fundación de la ciudad por Ibn-Marwan al-Yilliqui, alude a las mezquitas que éste levantó entre las que se especifican la mezquita mayor y otra mezquita particular en el interior de la ciudadela. La primera según comenta el autor, se construyó con ladrillos, hormigón de cal, excepto el alminar que se realizó en piedra, y en el interior comprendía una maqsura reservada para Marwan²¹.

Ninguna relación podemos establecer entre nuestra mezquita y las que se refieren de manera tan vaga en este documento. Solamente consideramos la situación privilegiada de la mezquita que estudiamos junto al alcázar islámico y la posibilidad de que se tratase de la mejor arquitectura en su género dentro del recinto de la alcazaba desde el momento en que fuese la elegida para establecer en ella el primer centro de culto, la catedral, una vez que la ciudad fuera cristianizada. Sin ba-

²⁰ Tores Balbás en los artículos citados recoge esta documentación.

²¹ (Badajoz)...» es de reciente fundación. La construyó Abd al Rahman Ibn Marwan conocido por al-Yilliqui con autorización del emir Abd Allah, que puso a su disposición un número de obreros y capital. Comenzó por la construcción de la mezquita, de ladrillos y cal, a excepción del minarete que fue especialmente hecho de piedra, se reservó en su interior una maqsura. Construyó una mezquita privada en el interior del hisn, y también los baños en el interior de la ciudad. Permanecieron los obreros con él hasta que fueron edificadas un número de mezquitas. Fue levantada la muralla de Badajoz de tierra, hoy está hecha de cal y piedras desde que se reconstruyó en 421/1030.

Es una gran ciudad en una llanura, tiene en la parte oriental un gran arrabal mayor que la ciudad, que fue despoblado por la fitna». Recogido en PÉREZ ALVAREZ, M. A., *Fuentes árabes de Extremadura*, Universidad de Extremadura, Salamanca, 1992, p. 67.

se para establecer de manera cierta a través de los datos que nos proporciona el exclusivo estudio de su planta el momento de origen de este momento, se puede afirmar que en la ciudad almohade que conquistaran las tropas de Alfonso IX, esta mezquita tendría un valor significativo.

No lejos de ella aparecieron dos inscripciones pertenecientes al monarca aftasí Abd Allah ibn al-Aftas, una de ellas funeraria, y al parecer también la de Sabur, y otras sepulcrales también proceden de área próxima. Esto hace suponer que en esta zona existiese también una *rawda* o cementerio real²². Más bien debe suponerse por tanto que nuestra mezquita estuviera ligada a la realeza como declara al-Bakri.

El tipo de mezquita con naves perpendiculares a la quibla, siendo la central más ancha que las laterales, no desdice de las que se conocen de tiempos del emirato y califal. Pero tampoco está lejana en proporciones nuestra construcción de algunas de las que se realizaron en tiempos de los almohades. La comparación con la mezquita de Mértola, clasificada por Ewert como almohade, también con sus cinco naves, la central más ancha, y con un sistema de proporciones semejante, es posible.

Como queda de manifiesto en este ejemplo de Mértola, no todas las construcciones almohades se sometieron estrictamente al rasgo más común de utilizar pilares de obra en lugar de columnas. En Mértola igual que en Badajoz, la iglesia que se construyó sobre la mezquita conserva los soportes originales compuestos de expolios, a los que se añadieron elementos manuelinos en una mezcla cuya impresión podría dar lugar a una descripción paralela a la que Dosma dio de la iglesia de Santa María de Badajoz en el siglo XVI.

El aspecto externo de la iglesia de Nuestra Señora de la Anunciación de Mértola, también situada en el área de su alcazaba, es parecido al que hemos podido reproducir en la maqueta reconstructiva de la iglesia de Santa María de Badajoz a través del plano de de Gabriel. En ambos casos las almenas han pervivido como una seña más de identidad de su común origen remoto.

No obstante, según vimos, la mezquita de Badajoz no parece demarcar con más anchura la nave ante la quibla, que podía ser otro de los rasgos diferenciadores de una tipología almohade. En este sentido, dentro de lo que es la falta de tipificación para este tipo de edificios en lo que conocemos en la península, nuestra planta no está lejana tampoco a través del escaso elemento de juicio que tenemos de la misma, de lo que fueron las plantas mezquitas previas a las construcciones almohades.

POSIBLES REPERCUSIONES

Un comentario final, cuya sugerencia debo a Guillermo Kurtz, nos lleva a considerar el valor que pudo tener la arquitectura islámico-cristiana de la iglesia de Santa María como base de inspiración de ciertos rasgos de la subsiguiente ar-

²² TORRES BALBÁS, L., *Crónica arqueológica... La alcazaba almohade de Badajoz*, *op. cit.*, pp. 195 ss.

quitectura de la ciudad. Después de la reconquista, la Catedral de Santa María fue el primer edificio religioso de Badajoz, cronológicamente y desde el punto de vista de su dignidad. Puesto que los edificios del cristianismo preislámico habían desaparecido, no existían pautas de una tradición propia para esta primera arquitectura, que dadas las circunstancias además, no se plantearía como una creación rica y culta.

Así, la parroquia de Santiago (fig. 5), elevada poco después de Santa María en el recinto de la alcazaba, presenta una simplísima estructura basilical, en un edificio de modestas proporciones en el que el elemento que destaca como su principal referente es la gran torre cuadrada con su remate almenado. No es extraño que esta torre que hoy sólo podemos juzgar por el dibujo de José de Gabriel, en cuyo plano se cita como «torre antigua», fuera también de origen islámico. En cualquier caso, la horizontalidad del edificio y el contraste de su elevada torre, configuran una imagen que nos remite a conceptos más propios de la arquitectura islámica.

Ya fuera de la alcazaba, consideramos también en este sentido la catedral de San Juan, como obra de inicios del resurgimiento cristiano de la ciudad, si bien con un proceso largo que no vería terminado el edificio tal como hoy lo conocemos hasta el siglo XVII²³. Ya vimos que la nueva catedral se inició en 1232, poco después de restablecerse la sede de Badajoz. El obispado de Badajoz, en una diócesis de escasa extensión, y en una región periférica, no pudo acometer una obra de mayor envergadura. Se iniciaba así una catedral modesta, de rasgos arcaizantes y discreta calidad arquitectónica. Las referencias a la catedral de Badajoz, por contraste con la arquitectura que estaba floreciendo coetáneamente, siempre ha sido valorada por los estudiosos de la arquitectura de modo negativo. Ya en el siglo XVI, Juan de Badajoz, propuesto para realizar obras de ampliación del edificio, no quiso participar en las mismas pues consideraba que lo oportuno era derribarlo y levantar otro nuevo²⁴. Las circunstancias históricas explican el resultado de esta catedral. Pero más allá de lo que pueda ser un juicio de valor, nos interesa plantear aquí su propia peculiaridad, considerar precisamente sus rasgos distintivos.

Sin entrar en un análisis de su interior, la imagen externa de este edificio puede declararse como la antítesis de la arquitectura gótica. Los muros de cierre son de escasa altura, y limitados por una horizontal continua que recorre todo su perímetro. Estos actúan como pantallas independientes de la estructura interna de naves, cuyas alturas no resultan apreciables ni siquiera en la fachada de los pies donde persiste la horizontalidad. La inexistencia de ventanales o puertas que destaquen en las fachadas, refuerza el sentido de continuidad. En definitiva, más que una catedral, el edificio recuerda a una mezquita, aspecto que viene remarcado por el desarrollo de la potente torre cuadrada que se alza a sus pies, de cierta similitud con la torre de la iglesia comentada de Santiago en la alcazaba. Las mismas almenas de

²³ GÓMEZ TEJEDOR, M. D., *La catedral de Badajoz*, Diputación Provincial, Badajoz, 1958.

²⁴ DÍAZ Y PÉREZ, N., *España. Sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Extremadura*, Barcelona, 1887, p. 198.

coronamiento en todo el edificio, aún con las formas más diversas debido a los distintos momentos en que se realizaron hasta el siglo XVII, mantienen una tradición propiamente islámica. La ausencia de piedra en estos muros de fachada a cambio de una mampostería revocada, vino a acrecentar esta analogía (fig. 15).

Se ha argumentado que la solidez que presenta esta catedral está fundamentada en el carácter defensivo propio de una ciudad de frontera, que ya quedó inmersa en el desarrollo de varios conflictos en el transcurso de su construcción. Este mismo carácter, implícito en los edificios de la alcazaba, pudiera dar razón de esta analogía. Pero planteamos también la posibilidad de permanencia de algunos principios que al plantearse en la primera arquitectura de la ciudad, la islámica, marcasen una tradición local en un núcleo periférico con escasa información y medios para asumir una arquitectura más innovadora.

Bien es cierto que la caja de muros de la catedral de San Juan se completó en etapa tardía, cuando entre los siglos XV y XVI se hicieron las capillas que envolvieron a las tres naves de la iglesia. Pero hasta entrado el siglo XV como expusimos al principio, el edificio que siguió teniendo funciones de catedral fue el de la alcazaba, y en ambos se estaban realizando obras simultáneamente por parte de un mismo cabildo, y posiblemente con una misma dirección y mano de obra.

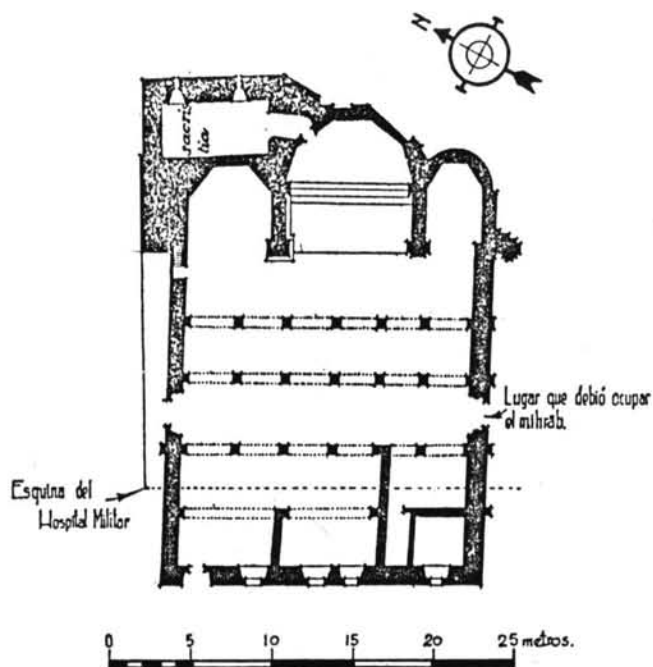


FIG. 1. *Planta de la mezquita-iglesia de Santa María estudiada por L. Torres Balbás*

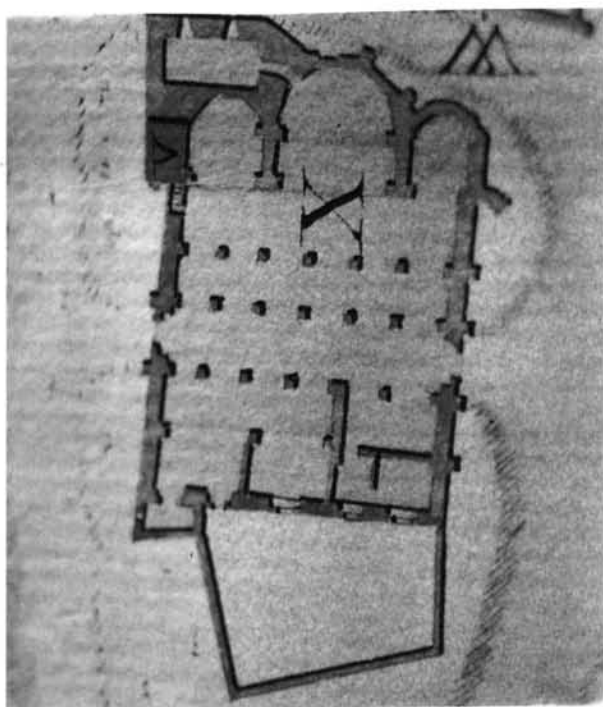


FIG. 2. *Planta de la mezquita-iglesia de Santa María. Particular del plano de José de Gabriel, 1803*

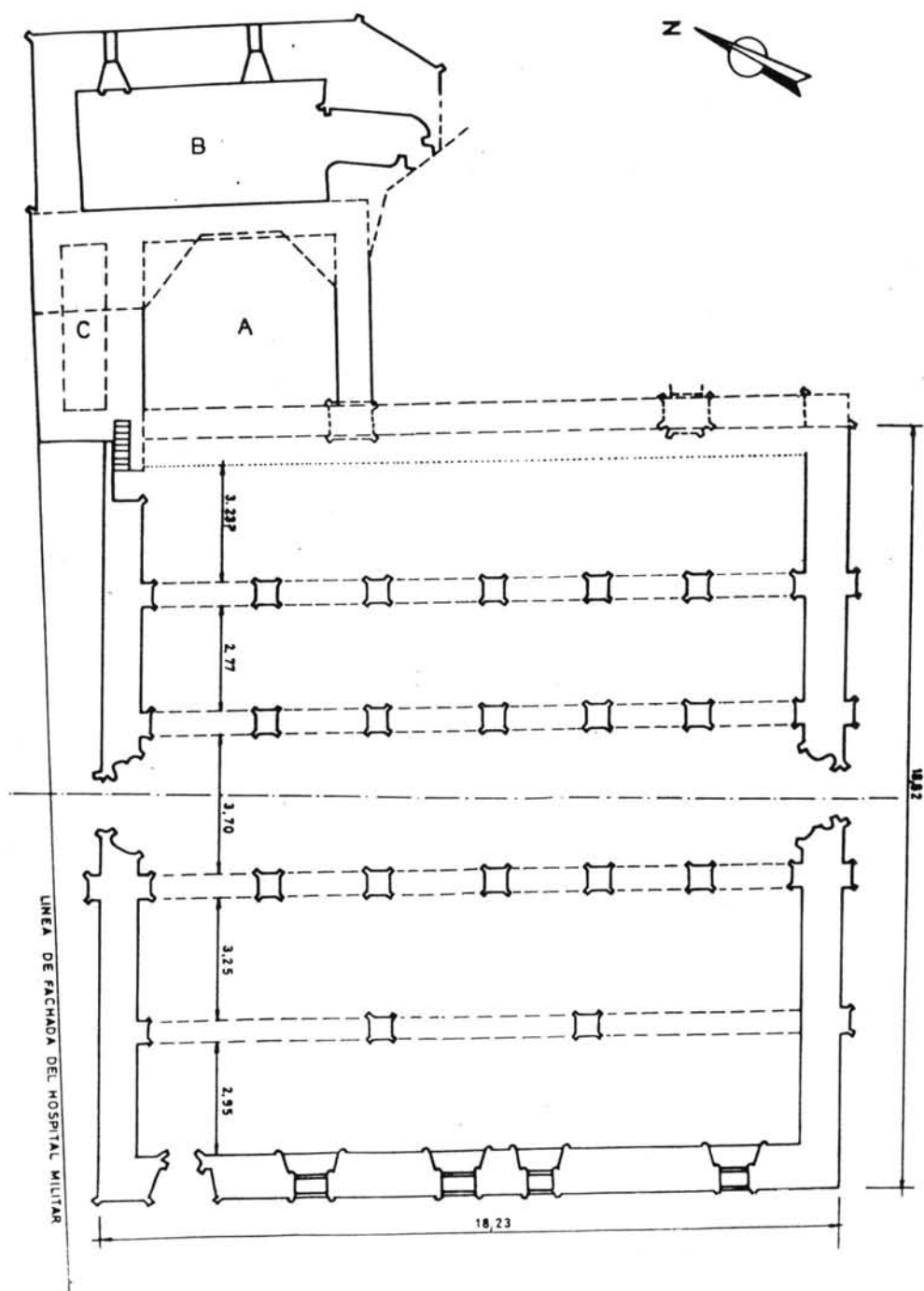


FIG. 3. *Planta de la mezquita con las torres que hoy existen*

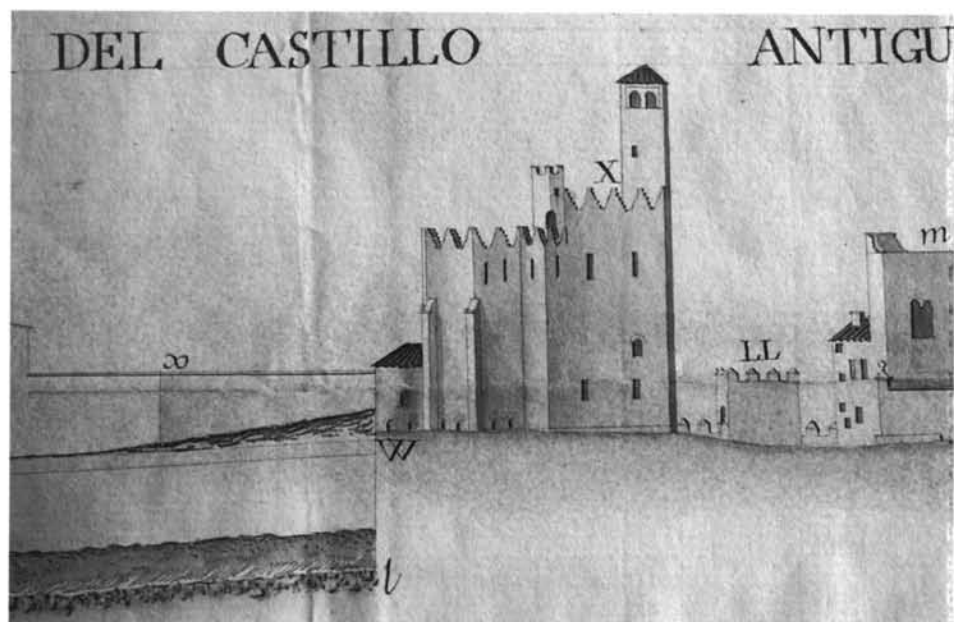


FIG. 4. *Vista de las cabeceras y torres de la iglesia de Santa María. Particular del plano de José de Gabriel, 1803. X: Santa María. LL: puerta del Capitel, m: torre de la casa del Conde de los Acevedos*

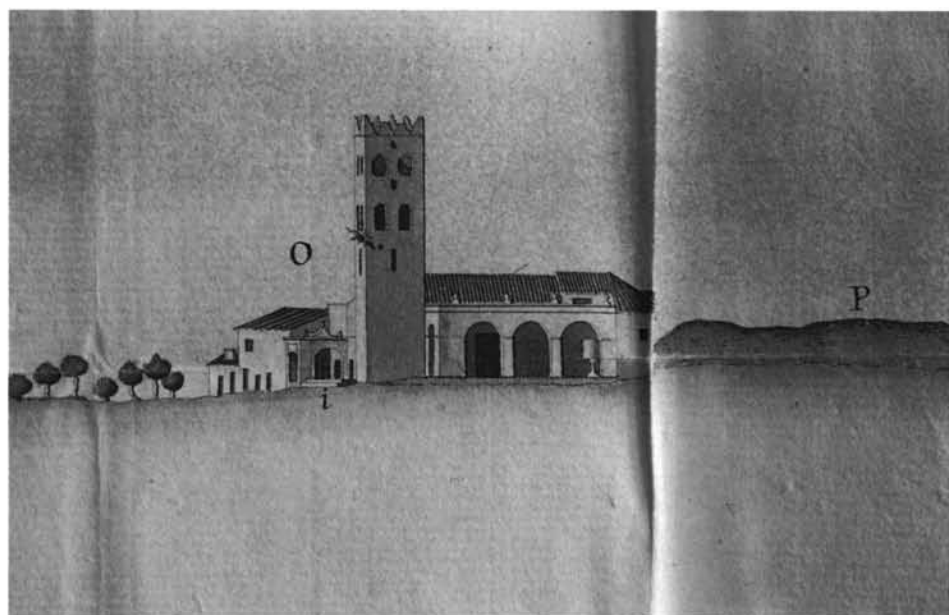


FIG. 5. *Vista de la iglesia de Santiago con su hospedería (o) en la alcazaba. Particular del plano de José de Gabriel, 1803*



FIG. 6. La alcazaba de Badajoz. Particular de una representación general de la ciudad, del ingeniero Diego Bordik, 1735

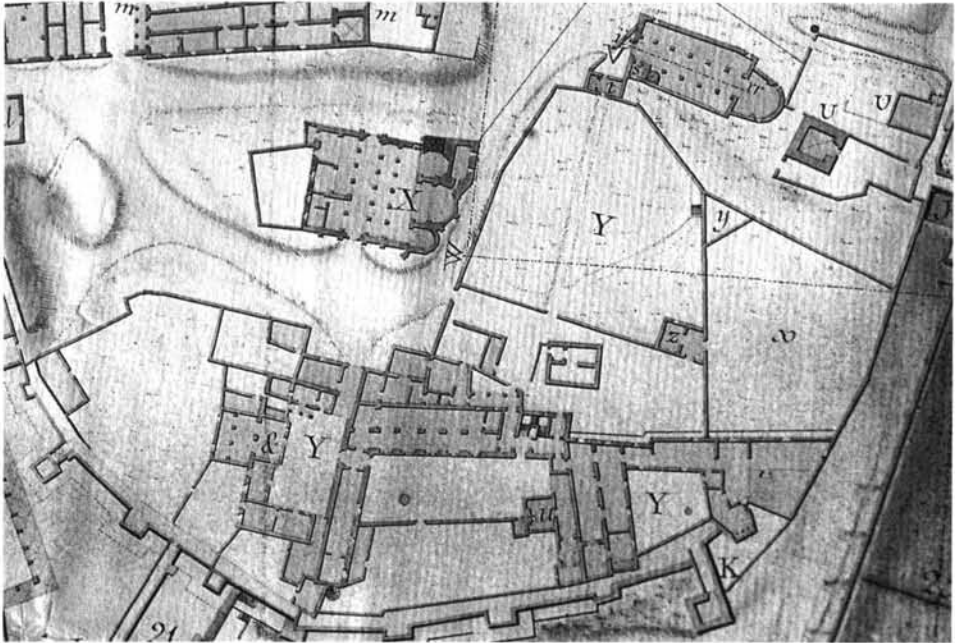


FIG. 7. Aspecto parcial del plano de José de Gabriel. LL: puerta del Capitel. X: Iglesia de Santa María. mm: Casa del Conde de los Acevedos con su torre. YY: Hospital Real con sus corrales. x: camposanto. y: osario. z: cuarto de anatomía. v: antigua iglesia de Santa María de Calatrava. uu: torreón y almacén de pólvora de Calatrava, al lado de la puerta del Alpendiz



FIG. 8. *Torres del Hospital Militar*



FIG. 9. *Torre de la casa del Conde de los Acevedos, llamada del Obispo*



FIG. 10. *Vista conjunta desde la torre del Obispo*

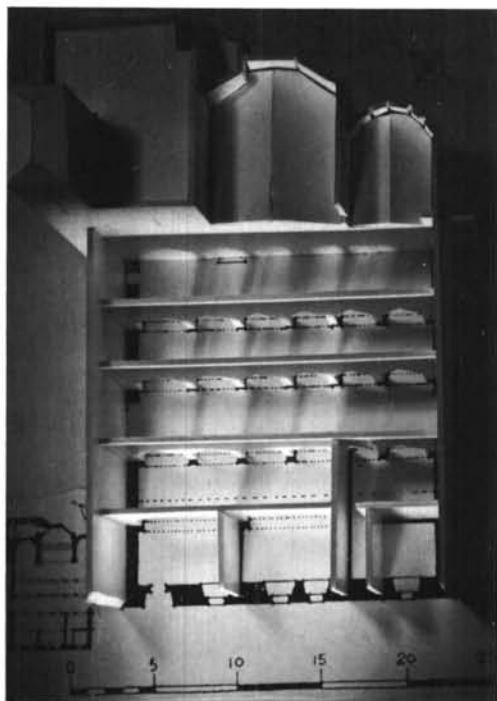


FIG. 11. *Alzado de naves de la mezquita y torres. Maqueta de G. Kurtz Schäfer*

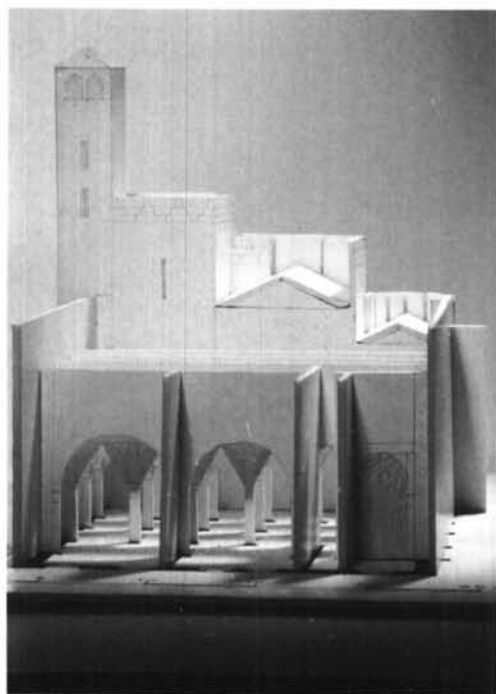


FIG. 12. *Interior de la mezquita. Maqueta de G. Kurtz Schäfer*

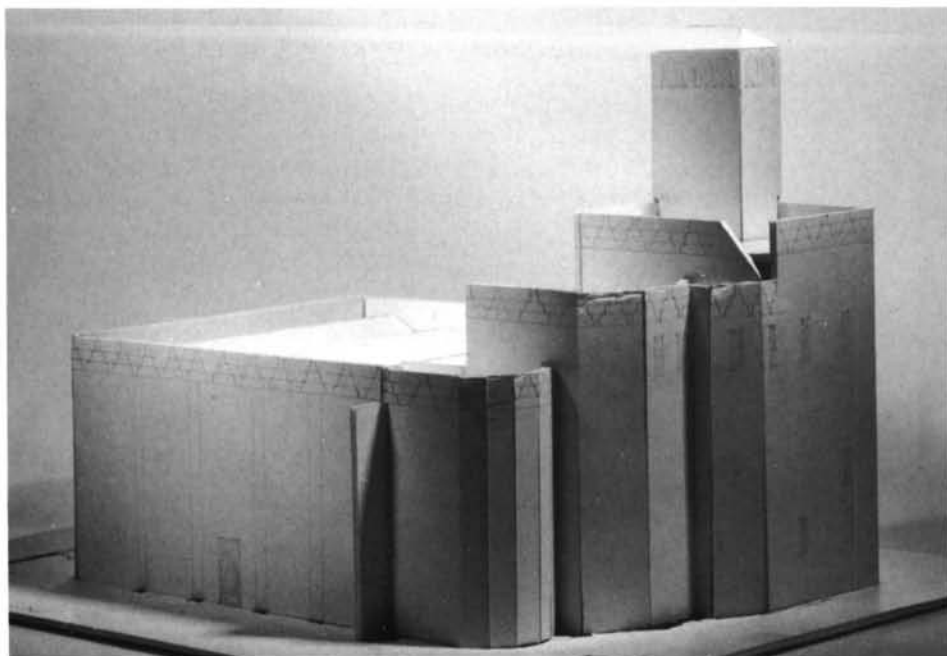


FIG. 13. *Reconstrucción de la mezquita-iglesia de Santa María. Vista de los lados sureste y noreste. Maqueta de G. Kurtz Schäfer*

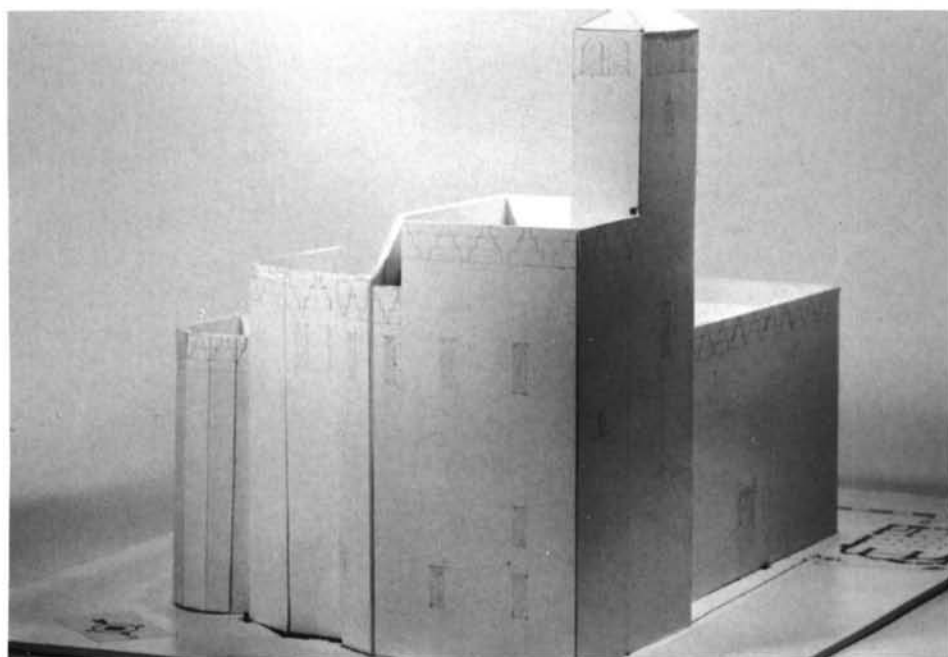


FIG. 14. *Reconstrucción de la mezquita-iglesia de Santa María. Vista de los lados noreste y noroeste. Maqueta de G. Kurtz Schäfer*



FIG. 15. *La catedral de Badajoz. Fachada del lado del evangelio*



FIG. 16. *Vista aérea de la catedral y barrio antiguo de Badajoz hasta la alcazaba*